

ASOCIACIÓN ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD, CUIT 30-50010679-0. De acuerdo con lo establecido en los Artículos 30° y 31° de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 95 que se realizará a distancia a través de videoconferencia por medio de la plataforma Zoom Pro, el día 29 de abril de 2024 a las 17 horas, para tratar el siguiente orden del día:


- 1) Homenaje a los socios fallecidos.
- 2) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria N° 94 realizada el día 12 de junio de 2023.
- 3) Designación de dos socios activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del Artículo 31° de los Estatutos.
- 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y gestión de la Comisión Directiva.

Nota: Se deja constancia que la Asamblea se realizará en forma virtual en atención a lo dispuesto en el Artículo 30° del Estatuto Social. Se destaca que la plataforma Zoom Pro permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los asociados podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral, con audio e imagen, durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital.

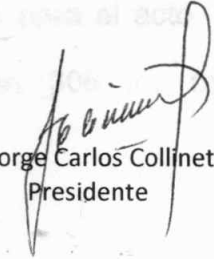
A dichos efectos se informa: (1) Los asociados deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla asamblea@hereford.org.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el día 24 de abril de 2024 a las 17.00 horas inclusive. (2) Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los asociados deberán informar los siguientes datos: nombre y apellido, tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o denominación social completa de las personas jurídicas y domicilio. En caso que el asociado actúe por apoderado o en el caso de las personas jurídicas, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representantes, suficientemente autenticados, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su apoderado o representante legal. (3) La Asociación enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el asociado comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados o representantes de las personas jurídicas informados por el asociado en su comunicación de asistencia, que se encuentren en condiciones de participar, el link y el modo de acceso a la plataforma Zoom Pro, junto con el instructivo de acceso, desarrollo del acto asambleario y documentación a tratar. La Asamblea comenzará puntualmente en el horario notificado. (4) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad y personería.

Designados según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 94 de fecha 12 de junio de 2023 y Acta de Comisión Directiva N° 973 de fecha 12 de junio de 2023, Jorge Carlos Collinet, Presidente; Mariano Víctor Irisarri, Secretario.

Buenos Aires, marzo 2024



Mariano Víctor Irisarri
Secretario



Jorge Carlos Collinet
Presidente

Asociación Argentina Criadores de Hereford
Manuel Obarrio 2948 (1425) Buenos Aires, Argentina
Tel.: 4802-1019 (rotativa)/ E-mail: info@hereford.org.ar

FIRMA CERTIFICADA EN FOJA DE CERTIFICACION 19028634 ACTA N° 144
Bs. As. 24/3/24 -- CONSTE-





ACTA DE CERTIFICACION DE FIRMAS
LEY 404



F 019088834



1 Buenos Aires, 11 de marzo de 2024 . En mi carácter de escribano
2 titular del Registro Notarial N° 1629.-

3 CERTIFICO: Que la/s firmas que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 144 del LIBRO
6 número 46 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s, documento/s de identidad y justificación de identidad se indican:

8 Jorge Carlos COLLINET, D.N.I. N° 11.159.802 y Mariano Víctor IRISARRI,
9 D.N.I. N° 13.736.272.- Dichas personas actúan como Presidente y Secre-
10 tario, respectivamente, de "ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE
11 HEREFORD", con domicilio en Manuel Obarrio N° 2948 de la Capital Fe-
12 deral, constituida el 3/11/24 y autorizada por Decreto N° 39001 del 18/8/39;
13 con Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 12 del 30/9/99 se realizó
14 nuevo estatuto, inscripto en la Inspección General de Justicia por Resolu-
15 ción I.G.J. N° 7 del 3/1/00.- En el Acta de Comisión Directiva N° 973 del 12
16 de junio de 2023, se los designa para ocupar el cargo manifestando asi-
17 mismo que la documentación relacionada se encuentra plenamente vigen-
18 te, sin haber sufrido modificaciones, cuyos originales he tenido a la vista y
19 de la que surgen facultades suficientes para el acto.- La presente certifi-
20 cación realizada en los términos del art. 306, inc. b) del Código Civil y
21 Comercial.-



22
23
24
25